



**DEPARTAMENTO DE  
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

**Programación Didáctica**

**INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD  
EMPRENEDORA Y EMPRESARIAL  
(IVY)**

**4ºESO**

**CURSO 2022-2023**

## Contenido

1

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.0 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL ENTORNO DE APRENDIZAJE.....	3
1.1. CARACTERÍSTICAS Y FINALIDADES DEL ÁREA.....	5
1.2. FUNDAMENTOS LEGISLATIVOS .....	6
1.3 PUNTO DE PARTIDA. CONTEXTO.....	7
1.4. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL PEC Y PROPUESTAS CEU DE- CURSO 21/22 .....	7
1.5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA ESTE CURSO .....	9
1.6 ACTUACIONES PREVISTAS SEGÚN LO CONTEMPLADO EN LA MEMORIA 2020/21 .....	9
2. FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR .....	9
2.0 DISTRIBUCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LA MATERIA .....	9
2.2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ETAPA 11	
2.3 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COM- PETENCIAS .....	11
2.4. ORGANIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS.....	14
2.5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES .....	15
3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS .....	17
3.1 METODOLOGÍA EN CASO DE UNA ENSEÑANZA VIRTUAL.....	17
3.2 RECURSOS.....	17
4. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA IN- TERDISCIPLINARIEDAD .....	17
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	18
6. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO .....	18
4.1 Procedimiento de recuperación. ....	19
4.2 Pérdida de la evaluación continua. ....	19
7. PROCEDIMIENTOS DE LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE QUE PERMITAN VALORAR EL AJUSTE ENTRE EL DISEÑO, EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	19
8. CALENDARIO Y TEMPORALIZACIÓN.....	20
Anexo I. ....	21

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.0 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL ENTORNO DE APRENDIZAJE

Esta programación didáctica está contextualizada en el IES MESA Y LÓPEZ, ubicado a la altura del Barrio de Guanarteme en la parte alta de la Avenida Mesa y López, 69 en Las Palmas de G.C, pudiéndose también acceder por la calle peatonal Jesús Ferrer Jimeno. Tras la reestructuración y obras realizadas en el verano del año 2017, el centro alberga los grupos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), de Bachillerato en sus dos modalidades de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales, Formación Profesional Básica de la familia profesional de Comercio y Marketing y Ciclos Formativos de grado superior y medio de las familias profesionales de Administración y Gestión y de Comercio y Marketing en modalidad presencial y semipresencial.

El entorno sociocultural y económico de la zona es de nivel medio, ahora bien, la procedencia de la mayor parte del alumnado de Formación Profesional es de distintos lugares de la isla de Gran Canaria con residencia en zonas cercanas al centro, lo que significa que el alumnado pertenece a diferentes enclaves sociales y situaciones socioeconómicas diversas.

Respecto a la actividad económica en el municipio de Las Palmas de G.C. se destaca que existen diversas zonas industriales próximas al centro, donde se ubican empresas del sector industrial y comercial como el Polígono Industrial Miller Bajo, Polígono Industrial Las Torres-Lomo Blanco, Polígono Industrial Escaleritas, Polígono Industrial Barranco Seco, Polígono Industrial El Sebadal, Polígono Industrial Área Portuaria, etc., diversos Centros Comerciales de gran superficie con diversidad de comercios y empresas de restauración y entretenimiento, así como, empresas del sector turístico y centros sanitarios públicos y privados, todas ellas constituye el eje laboral del municipio y suponen un aumento de la demanda de titulados en Formación Profesional de distintas especialidades.

El centro cuenta con la infraestructura y los recursos educativos necesarios para la puesta en práctica de las distintas especialidades formativas que imparte. Todas las aulas están dotadas con ordenador para el profesorado, con conexión a Internet y proyector, además dispone de dos aulas de informática, una de ellas, aula Medusa, así como de aulas específicas (talleres, laboratorios) tanto para la ESO como para Bachillerato. La Formación Profesional dispone de sus propias aulas situadas en la segunda y tercera planta y equipadas con material específico y adaptado a las enseñanzas que se imparten orientadas al mundo laboral, tal es el caso de equipos informáticos, proyectores, cámaras web, micrófonos, altavoces, conexión a internet,... para el uso del alumnado.

Respecto al uso de recursos TIC's (Tecnologías de la Información y la Comunicación) las nuevas tecnologías, Internet y las redes sociales se han convertido en un elemento indispensable en la sociedad, especialmente entre la gente joven. Estas herramientas constituyen una plataforma estupenda y un altavoz importante para la educación en valores y, a su vez, sirve para que toda la comunidad educativa conozca y se beneficie del trabajo que se realiza en clase, algo que antiguamente sólo ocurría de puertas para adentro del aula.

Estos medios, además, son de especial relevancia para las familias, que gracias a la inmediatez de las redes sociales se pueden sentir informados de una manera más rápida, interactiva y eficiente de todas las noticias, eventos y convocatorias que surgen en nuestro centro.

El IES MESA Y LÓPEZ sigue creciendo en el uso educativo de las redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter que no sólo han pasado a ser parte a toda la comunidad educativa, sino que se han constituido en un lugar de encuentro y formación para todas las personas e instituciones que de alguna manera participan del proyecto educativo.

El centro está en una buena situación con respecto a las instalaciones y el equipamiento TIC además con conexiones a Internet estables. Se potencia igualmente el uso de la plataforma Google Classroom de la plataforma Moodle de Formación Profesional: “Campus de las Enseñanzas Profesionales”. Igualmente se dispone de una página web que cumple su cometido actual: almacenar la información oficial, criterios de calificación, horarios, formularios, y demás documentación relacionada.

La Comunidad Educativa del centro está formada por aproximadamente 1.200 alumnos y alumnas y sus familias, distribuidos en 46 grupos siendo un centro del Tipo B. El Claustro lo componen aproximadamente 93 profesores y profesoras que se mantiene bastante estable. Es un profesorado dinámico, participativo que lleva a cabo numerosos proyectos, y que mantiene una buena interacción.

En cuanto al alumnado de **Ciclos de Formación Profesional**, en el caso de la Formación Profesional Básica el alumnado tiene unas características que le son propias, obteniéndose los resultados de su trabajo y del docente, especialmente en el segundo curso. El resto de alumnado de la Formación Profesional cuenta con edades comprendidas entre los 16 y 20 años y buscan un futuro profesional, por lo que el interés y dedicación es bastante bueno, a tenor de los resultados académicos, especialmente en los segundos cursos. En el caso de Formación Profesional en la modalidad semipresencial, el rango de edad es más amplio, siendo por lo general alumnado que había abandonado sus estudios para incorporarse al mundo laboral y que ahora ha tomado conciencia de la necesidad de adquirir esta titulación para aumentar sus expectativas laborales. Numerosos/as alumnos/as del centro han sido premios extraordinarios de Formación Profesional.

El Personal de Administración y Servicios del centro se rige por la Ley de Función Pública y por el Convenio Colectivo de dicho personal, asciende actualmente a un total de 7 personas, 3 miembros pertenecientes a la categoría de auxiliar administrativo, de las que uno comparte centro con el CEIP Galicia y 4 trabajadores pertenecientes a la categoría de personal subalterno, dos están en turno de mañana, uno en turno de tarde y otro en turno de noche.

Por su dependencia orgánica de la Consejería de Educación y Universidades, el centro mantiene una estrecha relación con los diferentes centros directivos: Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa, Dirección General de Personal, Dirección General de Formación Profesional, Secretaría General Técnica de Educación, y especialmente con la Inspección Educativa. Además, el centro mantiene o ha mantenido relaciones de colaboración con diferentes instituciones y organismos: Fundación ADSIS, Ayuntamiento, Asociación “*Guanarteme se mueve*”, ...con estas relaciones se promueve la participación

y la colaboración buscando que la comunicación y el intercambio de información sea fluido y frecuente.

## **PROYECTOS EDUCATIVOS DEL CENTRO**

**AICLE:** el centro viene hace años apostando por el bilingüismo. Las siglas AICLE hacen referencia a la enseñanza de un determinado número de materias a través de una lengua extranjera con el objetivo doble de aprendizaje de contenidos y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera, en nuestro caso en inglés. Actualmente se imparte en los cuatro niveles de la ESO y se ha optado por no tener grupos AICLE y no AICLE, habiendo grupos heterogéneos y desdobles en los momentos de impartir las materias en inglés.

**Proyecto ERASMUS PLUS:** el centro tiene una tradición de más de 17 años en la participación en programas europeos tales como Leonardo (2003), Asociación multilateral COMENIUS (2007), Ayudante lingüístico COMENIUS (2008) y nuevamente se participó en la Asociación Multilateral Comenius (2013). En 2013, se consiguió la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE), lo que nos permitió empezar a mandar alumnado de ciclos superiores de Formación Profesional a realizar la Formación en Centros de Trabajo (FCT) en países de la Unión Europea, a través del Programa **Erasmus+ KA131**.

Dentro del Programa Erasmus+, el Instituto ha sido centro coordinador del proyecto Erasmus Plus KA229 (proyectos europeos de aprendizaje y movilidad dirigidos a profesorado y alumnado de primaria y secundaria), y actualmente se está trabajando en la solicitud de una nueva acreditación.

El centro dispone de un Departamento Internacional conformado actualmente por un miembro de la dirección del centro, el coordinador Erasmus+, y la Jefa del Departamento de Inglés.

Otros proyectos del centro:

- ESTALMAT
- Nuevas estrategias metodológicas para la mejora del rendimiento en atención a la diversidad.
- Arte a la vista
- Prevención de riesgos laborales de la comunidad educativa
- Dinamización de la biblioteca y plan lector
- Desarrollo del plan de comunicación lingüística, dinamización de la biblioteca, radio y plan lector.
- Referente acoso escolar y familias
- Implementación metodologías activas en 1º de la ESO innovación metodológica- Tablets (matemáticas)
- Implementación metodologías activas en 1º de la ESO innovación metodológica- Tablets (Lengua castellana y literatura)
- Recreos educativos: por la inclusión y la resolución dialogada de conflictos. aulas de convivencia de recreos, GESTIONANDO EMOCIONES.

## **Participamos y dinamizamos las siguientes Redes educativas:**

### **Red INNOVAS:**

- Igualdad y Educación afectivo-sexual.
- Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radio escolares.
- Familia y participación educativa.
- Arte y acción cultural.

### **Redes de coordinación de enseñanzas profesionales:**

- Innovación.
- Emprendimiento.

En cuanto a la atención a la diversidad del alumnado, el centro cuenta con los criterios y procedimientos para atender al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), que en función de su evolución se llevarán a cabo las adaptaciones que sean precisas, en coordinación con el Departamento de Orientación, de manera que se consiga la flexibilidad necesaria a la que se hará mención a lo largo de esta programación.

El centro cuenta con un **Plan de acogida del alumnado extranjero.**

## **1.1. CARACTERÍSTICAS Y FINALIDADES DEL ÁREA**

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial viene a contribuir de forma especial al aprendizaje de la competencia emprendedora y el fomento del espíritu emprendedor en nuestra sociedad, cuya importancia se reconoce en la actualidad como una vía primordial para incentivar la creación de riqueza y la generación de empleo. La formación en esta área se concibe como una medida esencial dentro del aprendizaje permanente de las personas y es un elemento de refuerzo de la cohesión social en respuesta ante la manifiesta globalización y el desplazamiento hacia economías basadas en el conocimiento en las que la sociedad aspira a ser más flexible y adaptativa, y la fuerza de trabajo se transforma en polivalente, altamente creativa, resolutive y fuertemente comprometida con su labor en la sociedad.

La actual normativa del sistema educativo incorpora como competencia clave el Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE), así como la asignatura "Iniciación a la actividad Emprendedora y Empresarial", en cuarto de ESO como asignatura troncal de las enseñanzas aplicadas, formación necesaria e importante para el desarrollo social, personal y profesional del alumnado. Así mismo, la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, establece la necesidad de introducir en el sistema educativo la "educación en emprendimiento" y la promoción del espíritu emprendedor en la gente joven, de forma que se pueda adecuar a los requerimientos de la sociedad actual, sociedad cada vez más cambiante y a la actual situación económica y social, como vía para incentivar la creación de riqueza y empleo en los países de la Unión Europea.

## **1.2. FUNDAMENTOS LEGISLATIVOS**

- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y sus posteriores modificaciones.
- LEY 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.
- DECRETO 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria y el Bachillerato.
- ORDEN ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación.
- ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

## **1.3 PUNTO DE PARTIDA. CONTEXTO**

Se trata de alumnado muy heterogéneo en capacidades, habilidades e intereses y circunstancias personales y sociales. El alumnado debe mejorar el proceso de aprendizaje haciendo actividades de refuerzo vinculadas a la lectura comprensiva, a la escritura, al cálculo, a la resolución de problemas, deben practicar técnicas de estudio.

Tal y como se desprende de la Memoria y Propuestas de mejora del pasado curso desde el primer día del curso, todo el equipo educativo fomentará la actitud positiva y

proactiva hacia el trabajo por parte del alumnado, reiterándosele al alumnado la importancia de la asistencia regular, puntualidad, comportamiento asertivo, seguimiento de instrucciones, cumplimiento de normas, iniciativa, autonomía y trabajo en equipo.

En cualquier caso, se pretende desarrollar en el alumnado capacidades personales como la creatividad, la disposición a la innovación, la autoconfianza, la motivación de logro, el liderazgo y la resistencia al fracaso entre otras. De ahí que las actividades y situaciones de aprendizaje que se implementen permitan el entrenamiento de habilidades y destrezas emprendedoras a través de indicadores y descriptores siguientes: Autonomía Personal, Liderazgo, Creatividad y Emprendimiento.

#### **1.4. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL PEC Y PROPUESTAS CEUCD CURSO 22/23**

A través de los distintos módulos que se imparten en el ciclo y en coordinación con las redes de innovación y emprendimiento, se contribuirá al alcance de los Ejes de Actuación y objetivos estratégicos fijados por la CEUCD, para el curso 2022-2023, y explicitados en la PGA de nuestro centro educativo. En el departamento se priorizan los siguientes ejes:

##### **ENTORNOS EDUCATIVOS SOSTENIBLES. CALIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN.**

Mediante el desarrollo de las competencias y los aprendizajes, se educará haciendo partícipe al alumnado en la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- Desarrollar estilos de vida respetuosos con el medio ambiente, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.

- Favorecer la participación equilibrada de mujeres y hombres en los trabajos grupales, alternando los cargos. Se trabajará de manera transversal el principio de igualdad de mujeres y hombres, planteando la no discriminación entre alumnas y alumnos y la necesidad de impulsar una formación proactiva hacia la igualdad de unas y otros, posibilitando el avance hacia una igualdad laboral real de mujeres y hombres en su proceso formativo, su profesión y su entorno laboral.

- Potenciar normas y actitudes para combatir la contaminación ambiental.

- Concienciar hacia el consumo responsable.

- Seleccionar los diferentes residuos y aplicar técnicas de aprovechamiento de recursos escasos: técnica de 3R (reducir, reciclar y reutilizar) en el papel, tinta, energía, agua, etc.

Mediante la promoción entre el alumnado de grado superior, para realizar la FCT en otros países europeos, a través de programa Erasmus + KA131, se desarrollarán estrategias que mejoren la internacionalización del sistema educativo canario.

##### **EDUCACIÓN SUPERIOR Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y DE PERSONAS ADULTAS. TRANSFORMACIÓN DIGITAL. FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE.**



En los tiempos actuales la digitalización es necesaria para cualquier organización, por lo que las inversiones y las propuestas de formación del profesorado, están orientadas a la modernización de nuestros recursos y a la adquisición de competencias digitales básicas y avanzadas, en el sector de la administración de empresas.

El profesorado del departamento realizará al menos 10 horas de formación en digitalización, organizada a través de la familia profesional, DGFPy EA, PFC, CEPs u otros organismos competentes. Desde el inicio del curso se está trabajando con clases virtuales, videoconferencias, redes sociales, buscadores de internet o buscadores web, aplicaciones informáticas de gestión de empresas, etc., lo que contribuye a fortalecer y modernizar las enseñanzas profesionales adaptándolas a las necesidades del sistema productivo. El Centro cuenta con una Base de Datos del alumnado titulado de las diferentes familias profesionales que se imparten en el Centro (Bolsa de Trabajo), a disposición de todas las empresas que requieran de sus servicios.

Con el fin de impulsar la educación superior y enseñanzas profesionales y de personas adultas, promoviendo el aprendizaje a lo largo de la vida y con ello la mejora del crecimiento personal, social y económico, con anterioridad al periodo de solicitud de plazas para el siguiente el curso, a través de nuestras redes sociales, se promocionan nuestras enseñanzas, transmitiendo toda la información de interés al respecto.

Con respecto a nuestra contribución a la difusión y desarrollo de nuestro **PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO:**

Al alumnado del primer curso se les acerca a diversas entidades del entorno, realizando visitas a empresas industriales de Canarias como TIRMA, SA, KALISE, SA, Grupo Cencosu, ....

En el segundo curso, dada la importancia que el PUERTO DE LA LUZ ha tenido en el crecimiento de nuestra economía y su trascendencia para el tejido productivo y social de nuestro territorio, así como la realización próxima, para algunos de nuestros alumnos y alumnas, de su Formación en Centros de Trabajo en alguna de las empresas del Puerto Las Palmas, se realiza una visita familiarizándolos con las zonas y vocabulario empleado en el sector portuario.

También acercamos a las empresas al Centro educativo; nuestros alumnos y alumnas reciben a emprendedores-as de origen canario, que les trasladan sus experiencias y les transmiten las actitudes y aptitudes necesarias para iniciar un nuevo proyecto empresarial a través de ideas y oportunidades. Además, reciben formación impartida por la Cámara de Comercio de Gran Canaria, en fomento del espíritu empresarial, el empleo y la mejora del capital humano en nuestras islas.

A través de una ruta a pie, nuestro alumnado localizará a las Administraciones Públicas Canarias, con las que se relacionan las empresas: Ayuntamiento, OMIC, sede del Gobierno de Canaria, Seguridad Social, Hacienda Estatal y Hacienda Autónoma, Cámara de Comercio y Cabildo Insular de Gran Canaria.

Asimismo, con el alumnado de ESO y Bachillerato en las materias de IVY y ECO, se recorrerán espacios naturales en los que se analizarán aspectos de la geografía y economía canaria.

## **1.5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA ESTE CURSO**

Si es posible se realizarán la siguiente actividad:

- Visita al espacio natural del Confital.

El profesorado de esta materia se reserva la posibilidad de realizar nuevas actividades complementarias y extraescolares. La programación de las mismas cumplirá con lo recogido en la legislación acerca de su aprobación.

## **1.6 ACTUACIONES PREVISTAS SEGÚN LO CONTEMPLADO EN LA MEMORIA 2021/22.**

Desde el inicio de curso, se debe insistir en la necesidad de proveerse de los recursos necesarios para trabajar la materia, no faltar a las clases, realizar diariamente en casa las actividades propuestas y reforzar los contenidos de cada sesión.

Iniciar cuanto antes las distintas aplicaciones informáticas.

Con respecto a la mejora el absentismo escolar, realizar un seguimiento continuado por parte de los tutores, de las faltas a clase, analizando cada caso en particular, de tal manera que el alumnado en- tienda la importancia de la asistencia a las clases, y en caso de que no lo puedan hacer, valorar la opción de proponerles pasarse a formación semipresencial.

## **2. FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

### **2.0 DISTRIBUCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LA MATERIA**

Legislación que regula los criterios de evaluación y currículo de Bachillerato en Canarias.

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Currículo Canarias
- La asignatura tiene siete bloques, doce criterios de evaluación, relacionados con las competencias, y cincuenta estándares de aprendizaje asociados. La descripción de los mismos se encuentra en el Decreto 83/2016.

Las unidades didácticas programadas de la materia son las siguientes:

TÍTULOS	
U.D. 1	LA INICIATIVA Y LA INSPIRACIÓN
U.D. 2	LA MOTIVACIÓN Y EL MERCADO
U.D. 3	EL PRODUCTO, EL PRECIO Y LA PROMOCIÓN
U.D. 4	LAS OPORTUNIDADES Y LA ORGANIZACIÓN
U.D. 5	LA RESPONSABILIDAD Y EL RIESGO
U.D. 6	EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA TOMA DE DECISIONES
U.D. 7	EL AFÁN DE SUPERACIÓN Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO
U.D. 8	LAS NECESIDADES Y LA NEGOCIACIÓN
U.D. 9	LA CREATIVIDAD Y LA COMUNICACIÓN
U.D. 10	LA INNOVACIÓN Y LA IDEA
U.D. 11	LA AUTONOMÍA Y LA AUTORREALIZACIÓN

## 2.1. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según establece el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para,

con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- f Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **2.2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ETAPA**

Las principales aportaciones del área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial a la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria se centran en:

- Desarrollar en el alumnado el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo al negociar las propuestas personales y de grupo para planificar, programar tareas y desarrollar proyectos elaborados en equipo.
- Fomentar sus responsabilidades en la sociedad, que sea capaz de argumentar sus opiniones y decisiones, aplicando técnicas de resolución de conflictos y siendo críticos con la información recogida y con el trabajo que van realizando.
- Favorecer la expresión oral y escrita, al comunicar y negociar propuestas, preparando alumnado para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática.

- Incitar al alumnado a asumir responsablemente sus deberes y a ejercer sus derechos en el respeto a los demás y en las relaciones personales, sociales y laborales.
- Desarrollar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, y la búsqueda de soluciones creativas, alternativas e innovadoras para los problemas y los retos que se plantean en diferentes contextos.
- Impulsar el desarrollo de destrezas básicas en la utilización de fuentes de información, on-line y off-line, y en la preparación básica en las tecnologías de la información y la comunicación, con el uso de programas informáticos para el tratamiento de la información y la creación de materiales específicos, en aquellas fases del proyecto que lo requieran, así como para la comunicación del mismo.

### **2.3 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS**

Esta materia promueve especialmente las siguientes competencias claves del currículo: COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CL) se inscribe en la comunicación y el intercambio de las ideas en el marco de un trabajo en equipo en el que los alumnos y las alumnas deben interactuar de forma cooperativa en diversas situaciones contextualizadas. Para ello se servirán de diversas modalidades de comunicación oral y escrita, y en diversos soportes como el audiovisual, el tecno-lógico, las entrevistas personales, el manejo de información diversa. En el ámbito de la comunicación oral se deberán impulsar la conversación, el debate y la exposición, como herramientas claves que permiten circular las ideas, opinar sobre ellas, compararlas, analizarlas, consensuarlas y reconstruirlas para la comunicación de experiencias o la planificación de un proyecto. Además, el alumnado recurrirá a la comunicación escrita para posicionarse ante diferentes situaciones y trabajará competencias discursivas de tipo descriptivo, explicativo, justificativo y argumentativo, a través de la comunicación del proceso seguido, de los resultados de sus observaciones y experiencias, de la elaboración de proyectos o informes.

Evaluación: La contribución a esta competencia se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en la elaboración del proyecto emprendedor. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT) que implica una serie de destrezas al aplicar el razonamiento y las herramientas matemáticas en la resolución de problemas básicos que puedan surgirle en determinadas situaciones personales y sociales a lo largo de la vida. Es en este contexto donde el alumnado tendrá la posibilidad de describir y proponer soluciones adecuadas en situaciones inciertas, basadas, por ejemplo, en las previsiones de ventas o en las necesidades futuras de ahorro e inversión, para lo que deberá elaborar presupuestos sencillos de tesorería, diseñar planes económico-financieros, analizar la viabilidad de un proyecto. Del mismo modo, esta competencia ha de capacitar al alumnado para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana que le permita llegar a soluciones creativas y adecuadas, en relación con el aprovechamiento de los recursos disponibles, basados en la conservación y el cuidado medioambientales, y en la protección y el mantenimiento de la calidad de vida de las personas y del desarrollo de los pueblos.

Evaluación: La contribución de la materia a la adquisición de esta competencia se realiza mediante el análisis del proyecto emprendedor, que necesita el uso de herramientas matemáticas, la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas.

COMPETENCIA DIGITAL (CD) se procurará el uso creativo, seguro y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En primer lugar, se potencia el uso de las TIC al aplicar estrategias de acceso a Internet, procurando que la información obtenida sea válida, fiable y adecuada. En segundo lugar, se hace necesario el tratamiento de dicha información, a través del empleo de diversas aplicaciones específicas, de utilidades y recursos en la red, como pueden ser: las hojas de cálculo, los programas de gestión de gastos, los simuladores bancarios, etc. que puedan servir al alumnado para la recopilación, el tratamiento, la toma de decisiones y la aportación de soluciones a los problemas planteados. Por último, podrá compartir públicamente recursos, ideas, conclusiones, etc. y permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos digitales que produzcan un beneficio común, así como para la comunicación de sus resultados y conclusiones, mediante producciones propias en diferentes formatos.

Evaluación: El alumno deberá utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proyecto emprendedor como herramienta integrante del proceso enseñanza-aprendizaje y posteriormente como herramienta de trabajo eficaz en la vida cotidiana. Buscar, seleccionar e interpretar información permite a los alumnos adquirir la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, facilitándole el acercamiento a otras realidades culturales y socioeconómicas.

APRENDER A APRENDER (AA), puesto que trabajar la motivación y la confianza de las personas al emprender cualquier proyecto depende, en gran medida, de que se genere la curiosidad, la necesidad de aprender y aplicar lo aprendido a diversos contextos vitales. Si, además, el aprendizaje se dirige a la consecución de objetivos individuales, sociales o empresariales, como ocurre en esta área, los conocimientos de la materia, los procesos de desarrollo de los proyectos y las estrategias de resolución y ejecución de las tareas propias del área se convierten en objeto mismo del conocimiento. Asimismo, esta metodología de proyectos sienta las bases para que el alumnado adquiera destrezas sobre cómo organizar su propio aprendizaje y gestionar el tiempo y la información eficazmente, procurando que sea autónomo y autodisciplinado en el aprendizaje, pero también capaz de trabajar en equipo, compartir lo que haya aprendido y evaluar su propio trabajo.

Evaluación: El alumno deberá, a la hora de plantear su proyecto emprendedor, observar y explorar del entorno social en el que vive, buscar oportunidades posibles de negocio, aprender a planificar y organizar el trabajo, realizar diferentes tareas, asumir responsabilidades y tomar decisiones. Todas las acciones anteriores surgen a la hora de plantear el proyecto, posibilitando la adquisición de aprendizajes significativos y útiles que contribuyen al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC), implicando cívica y socialmente al alumnado en el conocimiento de la sociedad desde una perspectiva en evolución, de acuerdo a normas y principios democráticos. Para ello se trabaja en el conocimiento del medio físico y social, como fuente de recursos que posibilita y condiciona las opciones de emprendimiento y desarrollo empresarial, así como en el análisis de los códigos de conducta y los usos sociales, como pueden ser el funcionamiento del dinero y de los intermediarios financieros, los derechos y deberes de los consumidores, así como las

cualidades de las personas empresarias, analizando sus funciones y valorando su aportación al bienestar social, de acuerdo a principios éticos socialmente responsables. Además, esta competencia incluye trabajar ciertas destrezas, para lo que se acometerán tareas que pongan en juego las habilidades de comunicar y negociar de forma efectiva las propuestas personales y de grupo, valorando el planteamiento y la discusión en la interacción con los demás, ejerciendo el liderazgo de manera positiva, organizando el trabajo en común y aplicando adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos. Evaluación: Las iniciativas emprendedoras fomentan la adquisición de la competencia social y cívica al lograr un desarrollo personal y profesional que permita una eficaz incorporación de los individuos a un entorno laboral real, y porque cada vez en mayor medida la sociedad reclama la presencia de personas emprendedoras, con ideas propias e iniciativa, que de forma responsable y respetuosa estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad. EL alumnado deberá ser capaz de trabajar en grupo, implicarse en el proyecto de iniciativa aportando ideas y llegar a consensos con el grupo.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEE), presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus habilidades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, se incluyen conocimientos relacionados con la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales. Asimismo, esta competencia trabaja destrezas como la capacidad de análisis; de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; de resolución de problemas; de comunicación y negociación efectivas; así como la habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; la participación y la capacidad de liderazgo; el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad; la autoconfianza, la evaluación y la auto-evaluación; el manejo de la incertidumbre y la asunción y la gestión del riesgo. Además, se procura el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca el autoconocimiento y la autoestima, la iniciativa emprendedora y la capacidad de pensar de forma creativa e innovadora, tanto en la vida privada y social como en la profesional. Evaluación: El alumnado deberá enfrentarse al proyecto emprendedor de modo autónomo y creativo, potenciando las capacidades y cualidades que cada individuo tiene para, de este modo, enriquecer el proyecto de iniciativa emprendedora del grupo.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC) implica que el alumnado ponga en juego la iniciativa, la imaginación y la creatividad, por un lado, al favorecer la determinación y la identificación de oportunidades de negocio, poniendo en valor los factores estéticos y artísticos, basados en la apreciación y la conservación del patrimonio cultural, local o regional, o consistentes en aportar soluciones; y, por otro lado, al generar posibilidades originales a problemas cotidianos o situaciones planteadas, creando utilidad en los productos o mejorando los procesos productivos. Asimismo, también se puede contribuir a esta competencia con el diseño de la estructura y la presentación gráfica del proyecto de empresa, o de los logotipos y las marcas empresariales.

Evaluación: El alumnado deberá tener iniciativa a la hora de proponer y elegir una idea de negocio creativa e innovadora aportando nuevos productos o servicios, o bien, mejorando los existentes y que desarrollará siempre respetando el patrimonio cultural. Así mismo, utilizando su imaginación y creatividad, el alumnado creará la marca e imagen corporativa de su empresa utilizando técnicas artísticas manuales y/o digitales.

## **2.4. ORGANIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS**

El Decreto 83/2016, de 4 de julio, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, fija y estructura los contenidos mínimos de “Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial” de 4ºESO en tres bloques de aprendizaje.

**BLOQUE I - AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN.** El alumnado se inicia en la identificación de la iniciativa emprendedora, el reconocimiento de la persona empresaria y de la actividad empresarial en la sociedad, y el estudio de las oportunidades de empleo y autoempleo del entorno.

Asimismo, se atiende a la orientación profesional, incluyendo aprendizajes para el diseño del pro-pio proyecto de carrera profesional del alumno o alumna que faciliten la toma de decisiones autónomas sobre itinerarios formativos, profesionales y personales, contemplando como alternativas el autoempleo o el trabajo por cuenta ajena. Para ello, se parte del autoconocimiento, a través del reconocimiento de sus intereses, aptitudes y motivaciones personales, fomentando en el alumnado su capacidad innovadora y su iniciativa emprendedora. Además, se trabajan los aprendizajes orientados a posibilitar la actuación del alumnado como futuro trabajador responsable, a través de la identificación de los derechos y deberes derivados de la relación laboral, la valoración de la protección del trabajador y los beneficios sociales que ofrece la Seguridad Social y el análisis del tratamiento de los riesgos laborales en la empresa.

**BLOQUE II - PROYECTO DE EMPRESA.** Abarca los aprendizajes orientados a la elección de una idea que favorezca la determinación y la identificación de oportunidades de negocio o proyecto social, y a la elaboración y desarrollo de un plan de empresa, mediante el empleo de sencillas técnicas como el lienzo de negocios (por ejemplo, el método CANVAS). y el análisis de la responsabilidad social y la ética del proyecto empresarial o social.

Además, se profundiza en la descripción de las características internas del modelo de negocio, la estructura de empresa y el tratamiento de la información y la comunicación que en ella se genera, así como en el análisis de la responsabilidad social y la ética del proyecto empresarial. Se incide en la identificación de los elementos de su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización, entre otros, y se exponen los aprendizajes, incluida la vía telemática, para la comunicación entre los departamentos de la empresa y con los elementos externos; así como en el tratamiento de la información contable, la generada por los recursos humanos y la operatoria con los documentos comerciales de cobro y pago. Asimismo, se sientan las bases para el aprendizaje de las actividades de producción, comercialización y, especialmente, de marketing en la empresa, aprendiendo a diseñar un sencillo plan de comunicación de la empresa y utilizando, de forma responsable, las tecnologías de la información y la comunicación para crear materiales.

**BLOQUE III – FINANZAS.** El centro de interés gravita sobre el aprendizaje de la puesta en marcha de la empresa, la planificación financiera necesaria para llevar a cabo la inversión prevista, el estudio de la fiscalidad empresarial y el análisis de la viabilidad económica-financiera del proyecto empresarial elaborado.



## 2.5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1 Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
- 2 Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.
- 3 Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
- 4 Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
- 5 Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
- 6 Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.
- 7 Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad eco-nómica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.
- 8 Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
- 9 Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.
- 10 Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.
- 11 Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.

- 12 Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
- 13 Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en Internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.
- 14 Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.
- 15 Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.
- 16 Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.
- 17 Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.
- 18 Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
- 19 Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
- 20 Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 21 Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieras básicos.
- 22 Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.
- 23 Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

### **3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

El alumnado es el protagonista de su aprendizaje dentro de un aula inclusiva. La metodología es abierta y flexible a la naturaleza de las competencias a trabajar pero también a los intereses, motivación y estilos de aprendizaje, entre otros, del alumnado.

Durante el transcurso de las clases los alumnos deben estar activos en durante la realización de las actividades que se proponen. Deben reflexionar sobre los conceptos, casos prácticos y la utilización de los mismos en la vida real. Por ello, el proyecto de emprendimiento a realizar se hará lo más realista posible con ideas de negocios que ellos puedan hacer a día de hoy. Además, todas las actividades serán lo más próximas a la realidad del alumnado.

La interacción social entre el alumnado es básico en la metodología de esta asignatura. Se realizarán dinámicas donde el alumnado tendrá que interactuar con sus compañeros y compañeras. Deben reconocer y valorar la importancia de saber convivir y trabajar en equipo.

#### **3.1 METODOLOGÍA EN CASO DE UNA ENSEÑANZA VIRTUAL.**

En caso de que durante el curso 2021/22 se pase a una enseñanza virtual se continuará con la programación establecida, adaptando la experiencia de aprendizaje a que el alumnado estudie desde casa. Para ello se utilizarán herramientas como Google Classroom y Google Meet para la comunicación alumno/a-docente y alumno/a-alumno/a.

#### **3.2 RECURSOS**

Esta programación no contempla la utilización de un libro de texto. Al alumnado se le facilitará material didáctico que le facilite su aprendizaje.

Se utilizará la plataforma Google Classroom como plataforma virtual para facilitar el aporte de materiales, entrega de actividades y la comunicación entre los alumnos y el/la docente. Para entrar a esta plataforma tendrán que utilizar el correo corporativo acabado en @canariaseducacion.es

Además, durante el transcurso de la materia se utilizarán otros recursos para ayudar a una mayor comprensión de la materia. Entre otros:

- Páginas web de información relacionada.
- Vídeos
- Documentales
- Películas
- Libros

### **4. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA IN- TERDISCIPLINARIEDAD**

La educación no es solo la adquisición de competencias sino también un experiencia donde se adquieran valores que mejoren la vida personal y social del alumnado, así como el mejoramiento conjunto de la sociedad. Por ello en esta asignatura se contempla la

transmisión y trabajo de los valores recogidos en la legislación educativa así como en la propia Constitución Española.

Además, esta programación contempla la transmisión de los siguientes valores importantes para la vida académica, profesional, personal y social del alumnado:

- Valorar el trabajo bien hecho.
- Espíritu crítico.
- Espíritu de mejora.
- Espíritu emprendedor.
- Cuidado del medioambiente.
- Valorar la inteligencia emocional y la utilización de las habilidades sociales.

## **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Esta programación tiene en cuenta la heterogeneidad del alumnado en diversas variables. Por ello, se intentará que las actividades de enseñanza y aprendizaje sean diversas y adaptables a cada uno de ellos.

En el caso de la evaluación, aquellos alumnos que debido a sus capacidades estas no les permitan demostrar el alcance de criterios de evaluación y competencias, se les podrá realizar una adaptación de las actividades de evaluación en base a la legislación educativa vigente.

## **6. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO**

### **6.1- EVALUACIÓN.**

**A lo largo del curso se realizará una EVALUACIÓN INTEGRADORA, FORMATIVA y CONTINÚA** que permita conocer de forma inmediata los fallos, las lagunas y los errores conceptuales en los aprendizajes de los alumnos, para así poder corregirlos (RECUPERACIÓN) en la medida de lo posible.

Esta evaluación se concibe como una parte más del proceso de enseñanza/ aprendizaje ya que se pretende seguir enseñando (incluso) mientras se evalúa y por tanto tiene un carácter formativo, y al atender sistemáticamente a la diversidad de modos, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos tiene también un carácter integrador.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de la materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluados que se vinculan con los mismos.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluados. La docente llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno/a y de su

maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas, etc.

## **6.2 INSTRUMENTOS de evaluación que se podrán utiliza:**

**1.- Exámenes programados para cada unidad.** A lo largo de los periodos de cada evaluación fijados por la Jefatura de Estudios se podrán realizar pruebas de control de rendimiento de los alumnos. De cada tema se realizará una prueba. Lo que se valora y califica en los ejercicios que componen cada prueba es el proceso lógico que conduce a una solución, no la solución misma, y resulta obvio cuando estos procesos están bien o mal conformados. Así mismo, el alumno debe expresar el proceso seguido en la resolución de los problemas sirviéndose de un lenguaje correcto y con los términos matemáticos y científicos precisos.

**2.- Observación Sistemática de la atención en clase, participación activa en la misma, intervenciones, actividades, trabajos, cuaderno y actividades realizadas por el alumno.** En el proceso de evaluación se tendrá en cuenta, tanto la actitud del alumno en clase, como sus intervenciones, participación y demás valoraciones objetivas de su rendimiento; de modo que la calificación final será el reflejo de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas en el periodo evaluado.

**3.- Actividades TIC** Se evaluarán las actividades que se proponen a través de la plataforma Classroom teniendo en cuenta no solo la competencia matemática y conocimiento científico demostrada por el alumno en la consecución de las actividades sino también la adquisición de competencias digitales y soltura en el manejo de las herramientas tecnológicas que se ponen a su disposición.

## **6.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

- Para poder hacer media, el alumnado deberá obtener al menos 5 puntos en cada uno de los productos utilizados por el profesor.

- Nota Final: la nota de final de curso se calculará realizando una media ponderada con los criterios trabajados en cada evaluación. Es decir, si en una evaluación se han trabajado más criterios, la nota de dicha evaluación tendrá más peso. Si el alumnado ha tenido una trayectoria ascendente durante el curso y las notas de sus evaluaciones han ido mejorando el docente podrá reflejar dicha mejora dando más peso a las notas obtenidas en la última evaluación.

La nota final de curso, y de cada una de las evaluaciones, reflejará el nivel de consecución de los criterios de evaluación que el alumno haya adquirido en el periodo evaluado y los estándares de aprendizaje vinculados a los mismos. Se propone como criterio de calificación la valoración de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios de evaluación que se vayan trabajando en el curso con carácter trimestral, semestral y final. Para ello se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en todos los instrumentos de

evaluación utilizados durante el correspondiente periodo de evaluación, así como la incidencia de los distintos criterios de evaluación en dichos instrumentos.

**6.4.-PLAN DE RECUPERACIÓN** De acuerdo con la ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias, en su artículo 8 Evaluación y calificación de materias y ámbitos no superados de cursos anteriores, dice: “ Si se trata de materias que ha dejado de cursar como consecuencia de su incorporación a un PMAR, y están integradas en los ámbitos, la evaluación positiva del ámbito correspondiente se considerara equivalente a la superación de la materia o las materias que tenía pendientes.” Asimismo, si ha dejado de cursar la materia de Segunda Lengua Extranjera la evaluación positiva del ámbito de Lenguas Extranjeras se considerará equivalente a la superación de la materia que tenía pendiente.

Además se tendrá en consideración la ORDEN de 27 de abril de 2021, por la que se regulan determinados aspectos referidos a la evaluación, promoción y titulación del alumnado que cursa las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, para el curso 2020-2021, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

#### **6.4.1 Recuperación de evaluaciones pendientes.**

- ✓ El alumnado que suspenda una evaluación con un 4 podrá recuperarla aprobando la siguiente con una nota de 6 o más.
- ✓ El alumnado que suspenda una evaluación con menos de un 4 tendrá que realizar una prueba o trabajo específico para recuperar los contenidos de la evaluación pendiente.
- ✓ Los casos de alumnado de incorporación tardía o que tenga largas faltas de asistencia justificadas será valorado de manera individual y personalizada por el profesor correspondiente.

**6.4.2 Recuperación en la convocatoria de septiembre** En la convocatoria de septiembre el alumnado tendrá que realizar una prueba específica de carácter teórico-práctico donde se valorarán la adquisición de los contenidos mínimos de la materia. Al tratarse de una prueba de mínimos, para superar la materia deberá puntuar positivamente un 60% de dicha prueba (en esa valoración se tendrá en cuenta la entrega de las actividades del curso).

## **7. PROCEDIMIENTOS DE LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE QUE PERMITAN VALORAR EL AJUSTE ENTRE EL DISEÑO, EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

Esta programación es flexible, adaptándose a las necesidades del alumnado y a la actualidad económica del momento. Para ello se realizará una evaluación continua de todo el proceso educativo. Se utilizará el análisis de la evaluación inicial del alumnado, las calificaciones a lo largo del curso y otros instrumentos.



## Anexo I.

UNIDAD 1	LA INICIATIVA Y LA INSPIRACIÓN
En esta unidad trabajaremos:	
<b>1. La importancia de desarrollar la iniciativa personal como motor hacia la autonomía.</b> <b>2. La importancia de movilizar la inspiración como punto de partida para la creatividad.</b>	
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descubrir qué es la iniciativa personal generando inquietud y planteando en qué medida la tenemos.</li> <li>• Definir la inspiración como parte integrante de la creatividad.</li> <li>• Enumerar y conocer las fuentes que ayudan a desarrollar nuestras ideas para conseguir una correcta inspiración.</li> <li>• Valorar algunas ideas de negocio que han servido como inspiración de algunos emprendedores.</li> <li>• Diferenciar los conceptos de bien y servicio.</li> </ul>	

BLOQUE	CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.	1.1. La importancia de la iniciativa
		1.2. La búsqueda de inspiración
		1.3. Las competencias y habilidades del emprendedor
		1.4. Los bienes y servicios

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.	1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora 1.2. Descubre las competencias y habilidades de una persona emprendedora 1.3. Describe la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social 1.4. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas 1.5. Razona los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de los puestos de trabajo 1.6. Identifica la diferencia entre bien y servicio 1.7. Señala las diferencias que existen entre los dos tipos de servicios
	2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las	2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia



	<p>posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>2.2. Relaciona las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales  2.3. Valora la opción del autoempleo  2.4. Valora la necesidad de formación a lo largo de la vida  2.5. Reconoce la importancia que tiene la inspiración en el papel del emprendedor  2.6. Diferencia las fuentes que ayudan a conseguir la inspiración</p>
--	--	---

UNIDAD 2	LA MOTIVACIÓN Y EL MERCADO
<p>En esta unidad trabajaremos:</p>	
<p><b>1 La IMPORTANCIA de conocer lo que nos motiva en la vida para desarrollar nuestros proyectos</b></p>	
<p><b>2 La IMPORTANCIA de conocer el mercado como punto de encuentro entre compradores y vendedores de bienes y servicios</b></p>	
<p><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descubrir qué es la iniciativa personal generando inquietud y planteando en qué medida la tenemos.</li> <li>• Definir qué entendemos por motivación.</li> <li>• Enumerar los motivos que domina nuestro comportamiento.</li> <li>• Conocer la teoría de la pirámide de necesidades de Maslow.</li> <li>• Explicar el proceso que sigue la satisfacción de una necesidad.</li> <li>• Identificar los motivos que nos pueden llevar a crear empresa.</li> <li>• Definir qué se entiende por mercado.</li> <li>• Enumerar las variables que identifican todo mercado.</li> <li>• Valorar la importancia que tienen los agentes económicos en el correcto funcionamiento de un mercado.</li> <li>• Representar qué se entiende por flujo circular de la renta.</li> <li>• Definir el concepto de globalización y valorar el papel que juegan las empresas en este proceso.</li> </ul>	

BLOQUE	CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
	<p>Autonomía y autoconocimiento.</p>	<p>1.1. La importancia de la motivación</p>

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.	1.2. Descubrimiento de una escala de necesidades  1.3. Relación de motivación y consumo
Bloque 2. Proyecto de empresa	El entorno, el rol social de la empresa. La función comercial y de marketing.	1.4. El mercado como meta  1.5. La globalización de las relaciones económicas

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia 2.2. Relaciona las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales 2.3. Valora la opción del autoempleo 2.4. Valora la necesidad de formación a lo largo de la vida

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 2. Proyecto de empresa	1. Analizar la relación con el entorno  3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa.	1.1. Identifica la motivación como fuente de progreso 1.2. Relaciona la motivación con el consumo y la capacidad de emprender 1.3. Valora el mercado como la meta última a conseguir  3.1. Reconoce la importancia de los materiales de difusión y publicidad de los productos y servicios de la empresa 3.2. Valora las tareas de producción y/o comercialización en la empresa 3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la empresa en un mundo globalizado

UNIDAD 3	EL PRODUCTO, EL PRECIO Y LA PROMOCIÓN
En esta unidad trabajaremos:	
<b>1 La IMPORTANCIA de conocer las variables del marketing</b>	
<b>2 La IMPORTANCIA de asumir un consumo responsable de bienes y servicios</b>	
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Descubrir qué es la iniciativa personal generando inquietud y planteando en qué medida la tenemos.</li> </ul>	

- Conocer qué se entiende por producto y diferenciar los tipos según distintos criterios de clasificación.
- Enumerar las distintas fases del ciclo de vida de un producto
- Valorar la importancia que tienen los distintos tipos de precios como garantía de una mejor calidad del producto
- Conocer las distintas formas que existen para fijar los precios como una decisión más de la empresa
- **Valorar la importancia de una comunicación eficaz como garante de la promoción de los productos.**
- Identificar la promoción como una técnica de comunicación para dar a conocer las características del producto.
- Diferenciar las distintas técnicas de promoción utilizadas en el mercado.
- **Valorar la publicidad como una valiosa forma de comunicación del vendedor con el cliente basada en numerosas ciencias.**

CONTENIDOS		
BLOQUE	CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
Bloque 2. Proyecto de empresa	Las actividades de la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing.	1.1. Producto, tipos de producto y diferencias
		1.2. El precio como variable del marketing
Bloque 3. Finanzas	Fuentes de financiación de las empresas (externas e internas) Productos financieros y bancarios para pymes. La planificación financiera de las empresas. Los impuestos que afectan a las empresas.	1.3. Promoción y publicidad
		1.4. Funcionalidad del marketing en la promoción

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 2. Proyecto de empresa	3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa.	1.1. Define producto como resultado de la producción de la empresa 1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa 1.3. Describe la relación de la empresa con su sector

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 3. Finanzas	2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas.	2.1. Determina las inversiones necesarias 2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación 2.3. Diferencia la financiación externa e interna
	3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio.	3.1. Identifica el marketing como una función importante de la promoción 3.2. Reconoce las distintas técnicas de promoción 3.3. Enumera los distintos fines generales de la publicidad

**UNIDAD 4**

**LAS OPORTUNIDADES Y LA ORGANIZACIÓN**

En esta unidad trabajaremos:
<b>1 La IMPORTANCIA de detectar y aprovechar las oportunidades</b>
<b>2 La IMPORTANCIA de organizar los recursos de que disponen los emprendedores para llevar a cabo tus proyectos</b>
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir qué se entiende por oportunidad y valorar la importancia que tiene para un buen emprendedor perceptivo.</li> <li>Enumerar y diferenciar los elementos básicos de una oportunidad.</li> <li>Descubrir las circunstancias donde pueden aparecer las oportunidades.</li> <li>Valorar la organización de la empresa como aquello fundamental que permite un correcto funcionamiento de la empresa.</li> <li>Definir un organigrama como la manera gráfica de representar la organización de una empresa y representar los distintos niveles de la misma.</li> </ul>

BLOQUE	CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
Bloque 2. Proyecto de empresa	La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Información en la empresa. Las actividades en la empresa.	1.1. Las oportunidades. Su detección y aprovechamiento
		1.2. Fuentes para obtener oportunidades
		1.3. Circunstancias donde aparecen oportunidades
Bloque 3. Finanzas	Productos financieros y bancarios para pymes. La planificación financiera de las empresas.	1.4. Organización de una empresa
		1.5. Niveles de organización de la empresa

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 2. Proyecto de empresa	3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa.	3.1. Define el concepto de oportunidad 3.2. Identifica las fuentes para obtener oportunidades

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 3. Finanzas	2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas.	2.1. Define empresa como conjunto integrado de activos a organizar 2.2. Diferencia los elementos que se combinan en la empresa
	3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio.	3.1. Diferencia la forma de trabajo por cuenta propia y por cuenta ajena 3.2. Identifica los distintos niveles de organización de la empresa 3.3. Enumera las finalidades que hacen funcionar la empresa 3.4. Define qué se entiende por organigrama

UNIDAD 5	LA RESPONSABILIDAD Y EL RIESGO
En esta unidad trabajaremos:	
<b>1. La IMPORTANCIA que supone la RESPONSABILIDAD en el comportamiento y la actitud de una persona emprendedora.</b>	

**2. La IMPORTANCIA del RIESGO en el día a día de una persona emprendedora para llegar al éxito.**

**OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

- Conocer qué entendemos por responsabilidad.
- Diferenciar los distintos tipos de responsabilidad.
- Valorar la importancia que tiene el riesgo, su identificación y percepción.
- Explicar por qué el emprendedor debe asumir riesgos.
- Identificar las claves para una correcta gestión del éxito.

CONTENIDOS		
BLOQUE	CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	El empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Derechos y deberes derivados de la relación laboral Seguridad Social. Sistema de protección. Protección del trabajador y beneficios sociales.	1.1. Concepto de responsabilidad
		1.2. Tipos de responsabilidad
		1.3. Responsabilidades del empresario frente a la Seguridad Social
		1.4. Responsabilidad del empresario en materia de prevención de riesgos laborales
Bloque 2. Proyecto de empresa	Evaluación de la idea. Información en la empresa. Las actividades en la empresa.	1.5. Papel del riesgo en la relación laboral y el mercado
		1.6. Identificación del riesgo
		1.7. Consecuencias de la asunción de riesgos
		1.8. Variables que influyen en el riesgo
		1.9. La gestión del fracaso y el éxito

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora.	1.1. Define el concepto de responsabilidad 1.2. Diferencia los conceptos que dan sentido a la responsabilidad 1.3. Identifica los distintos tipos de responsabilidad
	2. Analizar los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales	2.1. Define la responsabilidad frente a los clientes 2.2. Define la responsabilidad frente a los proveedores 2.3. Define la responsabilidad frente a la Administración 2.4. Define la responsabilidad civil

	3. Valorar la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada.	3.1. Define la responsabilidad frente a los trabajadores 3.2. Enumera las distintas obligaciones frente al trabajador
	4. Comprender la necesidad de protección de los riesgos laborales	4.1. Reconoce las consecuencias del incumplimiento de sus obligaciones 4.2. Identifica la responsabilidad frente a las entidades financieras y de crédito

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 2. Proyecto de empresa	2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas de la empresa	2.1. Valora la importancia del riesgo en la creación de empresa 2.2. Identifica las variables que definen el riesgo 2.3. Conoce las maneras en que se manifiesta el riesgo 2.4. Diferencia las variables que influyen en el riesgo

UNIDAD 6	EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA TOMA DE DECISIONES
En esta unidad trabajaremos:	
<b>1. La IMPORTANCIA del buen funcionamiento de los EQUIPOS DE TRABAJO para obtener el éxito en la empresa.</b> <b>2. La IMPORTANCIA que tiene la TOMA DE DECISIONES en el proceso emprendedor.</b>	
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir qué entendemos por equipo de trabajo valorando la importancia del entendimiento entre los miembros del mismo.</li> <li>- Enumerar algunas ventajas que tiene trabajar en equipo.</li> <li>- Conocer las personas con las que puede formar equipo un emprendedor y el papel que juegan en esa relación.</li> <li>- Definir qué entendemos por liderazgo teniendo en cuenta los elementos que caracterizan a toda persona líder.</li> <li>- Diferenciar las distintas fases por las que pasa un grupo de personas hasta formar equipo de trabajo.</li> <li>- Conocer los ocho factores necesarios para trabajar en equipo.</li> <li>- Distinguir distintos tipos de liderazgo.</li> <li>- Definir qué es el proceso de toma de decisiones y valorar el método PROACT como una forma de toma de decisiones.</li> <li>- Valorar algunos consejos para una correcta toma de decisiones para todo emprendedor.</li> </ul>	

CONTENIDOS		
BLOQUE	CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	Autonomía y autoconocimiento. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.	1.1. Concepto de equipo de trabajo
		1.2. Enumeración de las ventajas de trabajar en equipo
		1.3. Formación de equipos

		1.4. Fases para conformar equipos de trabajo
		1.5. Factores para trabajar en equipo
Bloque Proyecto de empresa	2. Elementos y estructura de la empresa. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing.	1.6. El liderazgo del emprendedor sobre los equipos
		1.7. Tipos de liderazgo
		1.8. Proceso de toma de decisiones
		1.9. Método PROACT como forma de tomar decisiones
		1.10. Consejos para una correcta toma de decisiones para un emprendedor

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora.		1.1. Define qué es equipo 1.2. Enumera las ventajas de trabajar en equipo 1.3. Diferencia los colectivos con los que un emprendedor forma equipo
	2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.		2.1. Distingue las fases que se siguen para conformar equipos de trabajo 2.2. Enumera los ocho factores importantes para trabajar en equipo 2.3. Valora el liderazgo del emprendedor sobre los equipos
	3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes.		3.1. Diferencia el papel del líder frente al director 3.2. Distingue los distintos tipos de liderazgo

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque Proyecto de empresa	2. identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa.		2.1. Valora los distintos ambientes de decisión 2.2. Pone en práctica el método PROACT para la toma de decisiones 2.3. Diferencia los distintos tipos de decisiones con las que se encuentra un emprendedor 2.4. Enumera las pautas o consejos a tener en cuenta para una correcta toma de decisiones

UNIDAD 7	EL AFÁN DE SUPERACIÓN Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO
En esta unidad trabajaremos:	
1. La <b>IMPORTANCIA</b> de aprender a superarse día a día para conseguir el éxito.	
2. La <b>IMPORTANCIA</b> de mejorar la capacidad de adaptación al cambio.	
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el espíritu de superación y crecimiento en uno mismo.</li> <li>• Potenciar la orientación al logro</li> </ul>	

- Descubrir las características de las personas con necesidad de logro
- Definir el concepto de resiliencia.
- Aceptar que el mercado laboral está en continua evolución/cambio
- Enumerar las razones por las que hay nuevos yacimientos de empleo, nuevas ocupaciones
- Conocer y potenciar la propia visión emprendedora
- Descubrir los principios de la gestión del cambio
- Conocer las fases para liderar el cambio con éxito
- Diferenciar los tipos de cambios más frecuentes en la empresa

BLOQUE	CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.	1.1. La importancia de la superación
		1.2. La orientación al logro como medida de superación
		1.3. El logro como necesidad propia del emprendedor
		1.4. La resiliencia
		1.5. La adaptación al cambio
		1.6. La anticipación al cambio

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.	1.1. Conoce las razones por las que es necesario superarse a sí mismo 1.2. Valora la importancia de una orientación al logro 1.3. Diferencia los niveles en la orientación al logro 1.4. Enumera las características de las personas con necesidad de logro 1.5. Define el concepto de resiliencia
	2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	2.1. Valora la importancia de la anticipación al cambio 2.2. Distingue los principios en que debe asentarse la gestión del cambio 2.3. Diferencia los distintos cambios más frecuentes en la empresa

UNIDAD 8	LAS NECESIDADES Y LA NEGOCIACIÓN
En esta unidad trabajaremos:	
<b>1. La IMPORTANCIA de la NECESIDAD como punto de partida en el proceso emprendedor.</b> <b>2. La IMPORTANCIA de la NEGOCIACIÓN para la resolución de conflictos en la empresa.</b>	
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir el concepto económico de necesidad.</li> <li>• Diferenciar las fuentes disponibles para detectar las necesidades y oportunidades de negocio.</li> <li>• Definir el concepto de negociación como proceso para la resolución de conflictos.</li> <li>• Enumerar distintas fórmulas para afrontar la negociación.</li> <li>• Diferenciar distintas estrategias para llevar a cabo la negociación.</li> </ul>	



- Distinguir distintos escenarios en los que un emprendedor lleva a cabo la negociación.
- Enumerar las claves para una negociación efectiva.
- Conocer algunas recomendaciones para una negociación efectiva.
- Diferenciar las consecuencias que tiene un buen acuerdo para el buen funcionamiento de una empresa.

BLOQUE	CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.	1.1. El concepto económico de necesidad
		1.2. El origen de las necesidades y de las oportunidades de negocio
		1.3. Define el concepto de negociación
		1.4. Estrategias para la negociación
		1.5. La negociación y el emprendimiento
		1.6. Claves para una negociación efectiva
		1.7. Estilos de negociación

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora.	1.1. Define el concepto de necesidad 1.2. Diferencia entre necesidad, escasez y elección
	2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	2.1. Conoce las fuentes para detectar las necesidades y oportunidades de negocio 2.2. Diferencia las estrategias para aplicar en la negociación
	3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal.	3.1. Valora el papel que juega la negociación en el emprendimiento 3.2. Diferencia distintas recomendaciones para la negociación 3.3. Aplica el método DECTI para diferenciar los distintos estilos de negociación 3.4. Valora la importancia del cumplimiento de los acuerdos adoptados

UNIDAD 9	LA CREATIVIDAD Y LA COMUNICACIÓN
En esta unidad trabajaremos:	
1. La <b>IMPORTANCIA</b> de la <b>CREATIVIDAD</b> como habilidad y aptitud de la persona emprendedora.	
2. La <b>IMPORTANCIA</b> de la <b>COMUNICACIÓN</b> para transmitir mensajes entre las personas.	
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	

- Destacar la importancia de la creatividad como una cualidad de la persona emprendedora.
- Definir qué es creatividad.
- Diferenciar los rasgos de la personalidad de un ser creativo.
- Enumerar las fases para estimular la creatividad de la persona.
- Definir qué entendemos por comunicación.
- Distinguir los distintos elementos de la comunicación.
- Diferenciar oír y escuchar como dos formas distintas de comunicación.
- Conocer los elementos del discurso comunicativo.
- Enumerar las claves para ser más convincente en la comunicación.

BLOQUE	CONTENIDOS CURRÍCULO	DEL	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.	Y La	1.1. Creatividad y actitud emprendedora
			1.2. Concepto de creatividad y personalidad creativa
			1.3. Rasgos esenciales en una persona creativa
			1.4. Fases para potenciar la creatividad
Bloque 2. Proyecto de empresa	Elementos y estructura de la empresa. Información en la empresa.		1.5. La habilidad comunicativa como rasgo diferenciador de la persona emprendedora
			1.6. El emprendedor como receptor
			1.7. Reglas para una correcta escucha activa
			1.8. La habilidad comunicativa del emprendedor a nivel comercial

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.	1.1. Establece la relación entre la creatividad y la actitud emprendedora 1.2. Diferencia los conceptos de creatividad y personalidad creativa 1.3. Enumera los rasgos esenciales de una persona creativa 1.4. Distingue las diferentes fases para potenciar la creatividad que toda persona posee de forma innata
	2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	2.1. Valora la importancia de la habilidad comunicativa del emprendedor 2.2. Identifica al emprendedor como emisor en la comunicación 2.3. Identifica al emprendedor como receptor en la comunicación 2.4. Enumera los elementos de la comunicación
	3. Actuar como un futuro trabajador responsable	3.1. Diferencia las reglas de una correcta escucha activa

conociendo sus derechos y deberes como tal.
---

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 2. Proyecto de empresa	2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa.	2.1. Diferencia los elementos en el discurso comunicativo para convencer 2.2. Enumera las claves para ser más convincente en la comunicación

UNIDAD 10	LA INNOVACIÓN Y LA IDEA
En esta unidad trabajaremos:	
<b>1. La IMPORTANCIA de la INNOVACIÓN como elemento esencial del espíritu emprendedor.</b> <b>2. La IMPORTANCIA de la IDEA DE NEGOCIO para el primer paso hacia el éxito empresarial.</b>	
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir el concepto de innovación.</li> <li>Diferenciar los elementos esenciales de la innovación.</li> <li>Valorar la innovación como factor clave del desarrollo económico.</li> <li>Distinguir los distintos tipos de innovación.</li> <li>Analizar los derechos que la innovación otorga en relación con la propiedad intelectual.</li> <li>Conocer los servicios que prestan los distintos centros de información de la propiedad industrial en España.</li> <li>Valorar la idea de negocio como el primer paso para el éxito.</li> <li>Reconocer las distintas fases de la idea de negocio.</li> </ul>	

BLOQUE	CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa y el empresario en la sociedad.	1.1. Concepto de innovación como factor clave del desarrollo económico
		1.2. Tipos de innovación
		1.3. Derechos de la propiedad industrial derivados de la innovación
		1.4. Elementos que definen la propiedad industrial
		1.5. Patentes, modelos de utilidad, marcas, nombres comerciales, secretos industriales
		1.6. Derechos a que da lugar la patente sobre el objeto patentado

		1.7. Ámbitos y organismos que otorgan la patente industrial
		1.8. Organismos que protegen la propiedad industrial
Bloque 2. Proyecto de empresa	La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Información en la empresa. La función comercial y de marketing.	1.9. El valor de una idea de negocio
		1.10. La elección de una idea de negocio
		1.11. Fases de la idea de negocio

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.	1.1. Define el concepto de innovación 1.2. Valora la innovación como factor clave del desarrollo económico 1.3. Distingue los distintos tipos de innovación 1.4. Identifica los derechos de la propiedad industrial derivados de la innovación
	2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	2.1. Conoce el concepto de patentes, modelos de utilidad, marcas, nombres comerciales, secretos industriales 2.2. Conoce los organismos que protegen la propiedad industrial

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 2. Proyecto de empresa	1. Crear un proyecto de empresa	1.1. Valora la importancia que tiene una idea de negocio 1.2. Define distintas formas de generar ideas de negocio 1.3. Identifica distintos criterios para la elección de una idea
	2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa	2.1. Reconoce las distintas fases por las que pasa una idea de negocio 2.2. Valora lo que no hay que hacer con una idea de negocio

UNIDAD 11	LA AUTONOMÍA Y LA AUTORREALIZACIÓN
En esta unidad trabajaremos:	
<b>1. La IMPORTANCIA de la AUTONOMÍA para tomar decisiones y emprender.</b> <b>2. La IMPORTANCIA del papel del TRABAJADOR AUTÓNOMO en la economía actual.</b> <b>3. La IMPORTANCIA de la AUTORREALIZACIÓN que siente la persona emprendedora al conseguir sus objetivos.</b>	
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir el concepto de autonomía.</li> </ul>	

- Descubrir el conjunto de aptitudes y actitudes que forman parte de la autonomía.
- Diferenciar los conceptos de trabajar por cuenta propia y por cuenta ajena.
- Definir el concepto de trabajador autónomo.
- Diferenciar entre el autónomo freelance y el autónomo dependiente.
- Comparar las diferencias entre sociedad limitada y sociedad civil.
- Analizar y valorar la protección social de los trabajadores autónomos.
- Aprender la importancia que tiene la autorrealización de la persona como objetivo o meta en la vida.

BLOQUE	CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación	Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.	1.1. Autonomía como consecuencia del hecho de emprender
		1.2. Trabajador por cuenta propia
		1.3. Trabajador por cuenta ajena
		1.4. Concepto legal de trabajador autónomo
Bloque 2. Proyecto de empresa	Elementos y estructura de la empresa Información en la empresa Las actividades en la empresa	1.5. El autónomo freelance
Bloque 3. Finanzas	Tipos de empresa según su forma jurídica La elección de la forma jurídica Trámites de puesta en marcha de una empresa	1.6. El trabajador autónomo económicamente dependiente
		1.7. El autónomo solo o en sociedad
		1.8. Prestaciones de la Seguridad Social como trabajador autónomo
		1.9. La autorrealización

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque Autonomía personal, liderazgo e innovación	1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora.	1.1. Define el concepto de autonomía 1.2. Enumera el conjunto de actitudes y aptitudes que definen a un autónomo 1.3. Define lo que se entiende por trabajador autónomo
	2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las	2.1. Identifica las características de todo trabajador autónomo 2.2. Valora el papel del trabajador autónomo en la empresa

	posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	
--	---	--

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 2. Proyecto de empresa	1. Crear un proyecto de empresa	1.1. Define lo que entendemos por autónomo freelance

BLOQUE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 3. Finanzas	1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores	1.1. Conoce el concepto de trabajador autónomo económicamente dependiente 1.2. Diferencia lo que supone ser autónomo en solitario o en sociedad 1.3. Valora la protección social que reciben los trabajadores autónomos 1.4. Maneja tablas de bases de cotización mínimas y máximas y los tipos de cotización 1.5. Valora las distintas prestaciones de la Seguridad Social a que tiene derecho un trabajador autónomo 1.6. Define qué entendemos por autorrealización 1.7. Valora la importancia de la independencia y autorrealización como ejes de la persona emprendedora